1. DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	**01 12 20 A 31 12 20**	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	**SI** []	**NO** [x]
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	**FÍSICA**	**PRESUPUESTAL**
	70%	**52%**

2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Datos del supervisor/interventor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	OMAR GUILLERMO MORENO TORRES
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN LOCAL DE SAN CRISTÓBAL
CARGO	SUBDIRECTOR LOCAL
LOCALIDAD	SAN CRISTÓBAL
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Alba Marlén Cortés Sánchez Juan Pablo Muñoz de la Pava Yuly Marcela Riaño Rivera Angélica Del Pilar Castillo Cubillos Angelica Betancur Diaz Daniel Eduardo Peñaloza Bedoya

Datos del contrato supervisado e intervenido

NUMERO DE CONTRATO	7903
FECHA DE CONTRATO	29/07/2020
CONTRATISTA	FUNDACIÓN SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	900.119.083
PROYECTO	7744 "Generación de oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá ".
VALOR	$ 373.01.863
PLAZO	102 Días
FECHA ACTA DE INICIO	18/08/20
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	31/12/20
ADICIÓN	N.A
PRORROGA	41 DÍAS HÁBILES
SUSPENSIÓN	N.A
OBJETO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL	

3. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	GENERALES						
1	El asociado deberá dar cumplimiento a las directrices que se impartan desde la Secretaría de Integración Social y la Subdirección para la Infancia, en lo que tiene que ver con el Estado de Emergencia decretado por la pandemia del COVID -19, mientras esté vigente, o las que se puedan Decretar por cualquier tipo de emergencia o situación que imposibilite la ejecución del convenio en condiciones normales.			**X**			Dieron cumplimiento a las directrices dadas por la SDIS con ocasión del Estado de Emergencia decretado por la pandemia del COVID –19.
2	El Asociado deberá presentar los documentos del talento humano durante los tres (3) primeros días de suscrita el Acta de Inicio, para la verificación del cumplimiento de perfiles, por parte del Supervisor del Convenio.			**X**			El Asociado suscribió acta de inicio el 20/08/2020. Mediante correo electrónico realizó envío de las hojas de vida del talento humano para verificación por parte de la supervisión con fecha 20/08/2020.
3	Contratar el talento humano, una vez esté haya sido avalado por el supervisor del convenio, en la proporción indicada en el Anexo Técnico.			**X**			Cuenta con los contratos del talento humano vinculado para la prestación del servicio en las condiciones descritas en el Anexo Técnico. Para el mes verificado el asociado reportó novedad de talento humano, debido a que el señor Miguel Hernández quien se desempeñaba en el área de Aseo e Higiene falleció el día 05 de diciembre de 2020 debido al contagio por Covid-19, el asociado informó al supervisor mediante correo electrónico el día 9 de diciembre de 2020, en su reemplazo se encuentra la señora Naiza Velásquez quien contó con

							aval desde el 19 de noviembre de 2020 e ingresó a la unidad operativa el 24 de noviembre de 2020. El asociado presentó los otros Sí de los contratos del talento humano debido a la ampliación del servicio hasta el 30 de diciembre de 2020, así mismo los certificados de afiliación de la ARL vigentes y certificados de manipulación de alimentos.
4	El Talento Humano contratado deberá realizar actividades virtuales con las niñas y niños beneficiarios del servicio, de acuerdo a las indicaciones impartidas desde la supervisión y las guías publicadas por la SDIS.			**X**			Realizó las actividades virtuales y diligenció el formulario destinado para el seguimiento a las niñas y los niños, en el cual se evidenció su participación en el servicio con las estrategias planteadas durante la emergencia.
5	El Talento Humano de servicios generales deberá realizar actividades, en las que le indique a los padres, madres o cuidadores normas de aseo y de higiene que se deben tener en cuenta en la casa para el cuidado de las niñas y los niños.			**X**			Realizaron actividades dirigidas a padres, madres y cuidadores, sobre las normas de aseo e higiene que se deben tener en cuenta en la casa para el cuidado de las niñas y los niños, al explicar el paso a paso del proceso de limpieza y desinfección de pisos y paredes en las diferentes áreas de la casa mediante una presentación con diapositivas. La difusión se realizó mediante mensajes de WhatsApp.
6	El Asociado deberá atender virtualmente las visitas que en virtud de la supervisión deban desarrollarse para verificar el cumplimiento de cada componente.			**X**			Remitieron las evidencias que dieron cuenta del cumplimiento de las obligaciones de cada componente, mediante correo electrónico, atendiendo la verificación realizada por parte de la supervisión.
7	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes vía correo electrónico al mail establecido por la Supervisión, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.			**X**			Los informes requeridos correspondiente al mes verificado fueron remitidos vía correo electrónico al e-mail de la supervisión anexando los soportes solicitados, en los tiempos establecidos en el Anexo Técnico.
8	Atender las solicitudes que haga el Supervisión y dar respuesta en los términos establecidos.			**X**			Atendieron las solicitudes realizadas, de manera oportuna, presentando la información y soportes requeridos por la supervisión.
9	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.			**X**			Facilitaron la supervisión atendiendo las recomendaciones y sugerencias dadas para la implementación de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.

10	En caso de persistir la emergencia actual, se podrán tomar las decisiones a que haya lugar para garantizar la atención de niños y niñas, entre supervisión y asociado, previa validación técnica, financiera y jurídica de la Subdirección para la infancia y ordenación del gasto de la SDIS.			**X**			Se realiza atención por parte del Jardín Infantil en los términos establecidos en la minuta del Convenio, de acuerdo con el estado de emergencia decretado.
	COMPONENTE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD	**D**	**AM**	**S**	**S**	**NA**	**OBSERVACIONES**
1	Implementar acciones y estrategias para la promoción de Prácticas de Cuidado de acuerdo con lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y las Guías técnicas de Nutrición y Salubridad vigentes.			**X**			Implementaron acciones y estrategias para la promoción de Practicas de Cuidado mediante un folleto presentaron la importancia de la higiene personal en niños y niñas, incluyendo cepillado de dientes, baño diario, cambio de ropa y uso del papel higiénico, entre otros, además, elaboraron un vídeo informativo sobre la importancia del corte de cabello y de la prevención de la pediculosis en niños y niñas. La difusión se realizó mediante mensajes de WhatsApp.
2	Implementar acciones y estrategias para la promoción del Plan de Saneamiento en casa.			**X**			Implementaron acciones y estrategias para la promoción de Plan de Saneamiento en Casa, al explicar mediante un vídeo informativo y un folleto los métodos de higienización que se pueden utilizar para realizar de manera adecuada los procesos de limpieza y desinfección en casa. La difusión se realizó mediante mensajes de WhatsApp.
3	Implementar acciones y estrategias para la promoción de manejo adecuado de alimentos en casa.			**X**			Implementaron acciones y estrategias para la promoción de manejo adecuado de alimentos en casa al explicar por medio de vídeos informativos la forma adecuada de realizar los procesos de limpieza y desinfección de las frutas y verduras para el consumo de los niños y niñas y de los utensilios requeridos para la preparación de los alimentos. La difusión se realizó mediante mensajes de WhatsApp.

4	Entregar oportunamente al padre, madre o cuidador, los alimentos establecidos para el paquete alimentario de contingencia de acuerdo con los parámetros establecidos por la SDIS, dejando registro de la entrega.			**X**			Entregaron oportunamente a padres, madres o cuidadores, los alimentos establecidos para el paquete alimentario de contingencia con cobertura del mes de diciembre de 2020, de acuerdo con los parámetros establecidos por la SDIS, dejando registro en las planillas de entrega para cada nivel. Realizó la entrega de 106 paquetes alimentarios acordes con las características de calidad y cantidad establecidas por la SDIS, el 30 de noviembre de 2020 para 20 hábiles, desde el 1 hasta el 30 de diciembre de 2020, así: Párvulos: 40 Pre – jardín: 66 El proveedor de alimentos Súper mercado K'nos presentó concepto sanitario favorable con fecha de emisión del 9 de diciembre de 2019, presentó gestión para la actualización del concepto. Presentaron concepto sanitario favorable del vehículo transportador placa WFL 222 del 21 de agosto de 2020.
	AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS	**D**	**AM**	**S**	**S**	**NA**	**OBSERVACIONES**
1	Planear e implementar estrategias de prevención de accidentes en casa, con padres, madres y/o cuidadores, de acuerdo con la Guía Técnica			**X**			Presentó soporte de la socialización realizada a los padres, madres, cuidadores, niñas y niños, sobre las medidas de prevención en épocas de navidad y la importancia de no usar pólvora, para minimizar los riesgos de quemaduras en las niñas y los niños; de igual forma se socializó sobre riesgos y accidentes que se pueden presentar en la cocina y los riesgos; mediante presentación en PDF, folleto y presentación en PowerPoint; dicha actividad se realizó el 04, 11 y 18 de diciembre de 2020 por medio de la plataforma WhatsApp.

	AREA DE GESTIÓN AMBIENTAL	D	A M	S	S	N A	OBSERVACIONES
1	Planear e implementar estrategias de promoción de adecuado manejo de residuos en casa, con padres, madres y/o cuidadores, de acuerdo con lo establecido por la SDIS.			X			Presentó soporte de la actividad realizada con los padres de familia, donde socializó el tema de adecuado manejo de residuos en casa por medio de: Información sobre las 3R (Reducir, reciclar y reutilizar), manejo de los residuos de bioseguridad y ahorro de agua.; dichas actividades se realizaron el 11,17 Y 18 de diciembre del 2020, por medio de aplicación de WhatsApp.
	PROCESO PEDAGÓGICO	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Realizar y entregar a las familias planeaciones pedagógicas por cada grupo de edad, donde se tengan presente aspectos determinantes de las historias de vida de las niñas y los niños.			X			Realizó las planeaciones por cada uno de los niveles, las cuales eran acordes con el proyecto pedagógico y las características de la población atendida. Estas actividades fueron socializadas a las familias de manera semanal realizando seguimiento diario, a través de la herramienta virtual WhatsApp, de lo cual se presentó evidencia fotográfica mediante correo electrónico del 13 de diciembre de 2020. Realizó trabajo con los niños y niñas de forma virtual durante el mes de diciembre del 2020, enfocado en la implementación de las prácticas pedagógicas enviadas a las familias y acciones de cuidado calificado de acuerdo con el proyecto pedagógico del jardín.
2	Implementar los mecanismos e instrumentos de seguimiento telefónico emitidos por SDIS y remitir en la periodicidad requerida.			X			Presentó soportes frente al diligenciamiento del formulario de llamadas telefónicas enviado por la SDIS, como mecanismo de seguimiento a los niños y niñas durante el mes de diciembre del 2020, donde se registró la información suministrada por los padres y cuidadores. Adicionalmente realizó seguimiento de algunas situaciones especiales presentadas con los niños, niñas y sus familias.
3	Realizar las Jornadas Pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.					X	Para el mes de diciembre de 2020 la SDIS no realizó programación de la jornada pedagógica.

4	Promover e implementar con los agentes corresponsables (Talento humano, padres, madres, cuidadores, niñas y niños), acciones de cuidado calificado, teniendo en cuenta las recomendaciones dadas frente al COVID -19.			**X**			Presentó actas, registro y soporte fotográfico, de las siguientes actividades: El día 4 de diciembre de 2020 se realizó socialización virtual y envío de observadores del mes de noviembre a los padres de familia dando a conocer los avances y procesos de sus hijos. El día 9 de diciembre de 2020 se realizó actividad pedagógica con niños, niñas y padres de familia, frente a las prácticas culturales de cada familia, para identificar costumbres y tradiciones dentro de los grupos humanos de los que hacen parte. El día 11 de diciembre de 2020 se socializó con padres de familia una pieza publicitaria sobre convivencia, para el fortalecimiento de espacios para compartir en familia en navidad. El día 9 de diciembre de 2020 fue socializado con los padres de familia una pieza comunicativa para fomentar el buen hábito de descanso y sueño en los niños y niñas.
5	Socializar de manera virtual el documento que contiene los procedimientos de activación de rutas administrativas por restablecimientos de derechos, conforme a lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial, incluyendo maltrato institucional.			**X**			Presentó el documento en referencia y actas de socialización con talento humano y padres de familia, realizada el día 10 de diciembre sobre violencias y activación de rutas a través de una presentación en de diapositivas.
6	Implementar los procedimientos de activación de rutas administrativas por restablecimientos de derechos de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico y los demás documentos que hacen parte integral del Convenio					**X**	Para el periodo verificado el Asociado manifestó a través de correo electrónico del día 13 de diciembre de 2020, que no se realizaron activaciones de ruta por vulneración de derechos a los niños y niñas atendidos.
	COMPONENTE ADMINISTRATIVO	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Construir e implementar un plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de los componentes: Nutrición y salubridad, Ambientes adecuados y seguros, Proceso pedagógico, Talento humano y Proceso administrativo conforme a lo establecido			**X**			Se evidenció plan de acción para la mejora continua, en el cual presenta la programación de actividades encaminadas a dar cumplimiento a los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y el procedimiento de seguimiento a la

	Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.						operación del servicio social de Jardines Infantiles, teniendo en cuenta los resultados de la caracterización inicial.
2	Contar con un archivo digital compartido con el Supervisor del Convenio en donde se encuentren organizadas las hojas de vida del talento humano contratado para la prestación del servicio en las condiciones descritas en el componente administrativo de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.			**X**			El asociado cuenta con archivo compartido con el Supervisor del convenio en el que se encuentran las hojas de vida del talento humano contratado para la prestación del servicio, conforme a lo descrito en el anexo técnico y en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.
3	Mantener actualizada la información correspondiente al seguimiento diario y mensual de niñas y niños en los formatos o sistemas establecidos por la SDIS.			**X**			Realizó el diligenciamiento del formulario de acompañamiento mediante llamada telefónica, donde reportó situaciones de salud, desarrollo de actividades y casos de vulneración de derechos, teniendo en cuenta la información suministrada por los padres, madres o cuidadores.
4	Contar con un correo electrónico de atención y registro de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias para las familias participantes del servicio.			**X**			Mediante el correo electrónico huellasytalentoteescucha@gmail.com el asociado atiende las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias para las familias participantes del servicio. Se evidenció formato de registro de preguntas, comentarios, sugerencias o inquietudes enviadas por parte de los padres y cuidadores de los niños y niñas, y ciudadanía en general. La cual cuenta con seguimiento por parte del Asociado.
	GESTION DOCUMENTAL	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Entregar a la Supervisión, durante la ejecución del Convenio todos los archivos en soporte físico (cuando sean requeridos) y magnético que se hayan producido o recibido con ocasión de la ejecución del Convenio.			**X**			Mediante correo electrónico enviado el 1 de diciembre de 2020 el asociado radicó ante la Supervisión los soportes físicos y magnéticos que se produjeron para el convenio durante el mes de noviembre de 2020.
	ASPECTOS FINANCIEROS	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).			**X**			Para el mes verificado, el Asociado presentó el registro contable de los gastos incurridos durante la emergencia sanitaria, conforme con lo establecido en las NIIF.

2	Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.			**X**			Para el mes verificado, el Asociado presentó soportes donde se evidenció el pago del Talento Humano y el cumplimiento de las obligaciones adquiridas con los proveedores, en virtud de la ejecución del Convenio.
3	Pagar dentro de los 10 primeros días calendario del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.			**X**			El pago de los honorarios, correspondientes al mes de diciembre de 2020 se realizó en fecha 29/12/2020, según transferencia electrónica del Banco de Bogotá, presentada por el Asociado. Se evidenciaron 17 planillas de aportes debidamente canceladas con el IBC del 40% de los ingresos percibidos en el mes diciembre de 2020. De acuerdo con la estructura de costos el talento humano asignado para el jardín es de 17 personas, las cuales se encuentran vinculadas por prestación de servicios.
4	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.			**X**			Para el mes verificado, se evidenció ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por un valor total de $55.942.210, representados en: Talento Humano $40.538.100, Elementos de Aseo personal $134.500, Elementos de Aseo Institucional $142.905, Papelería $922.705 y Alimentos $14.204.000 Así mismo, aporte por parte del Asociado por valor $1.002.900 representados en: Elementos de Aseo Institucional $80.195 y Papelería $922.705
5	Suministrar vía correo electrónico al correo establecido por el Supervisor, los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el Asociado y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.			**X**			Los documentos enviados como soportes de la ejecución de los recursos correspondientes al mes verificado, fueron remitidos vía correo electrónico al e-mail de la supervisión, en los que se logró evidenciar el aporte de la SDIS y del Asociado, cumpliendo con todos los requisitos legales y acordes con las directrices de la SDIS.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		**0**	**0**	**30**	**0**	**2**	Presenta cumplimiento satisfactorio de las obligaciones.

RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

Ninguna.

DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

Ninguna.

RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

Personal vinculado por prestación de servicios.

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *AÑO – MES – DÍA*	VALOR
PENSIÓN	2020-12	N/A	N/A
SALUD	2020-12	N/A	N/A
RIESGOS PROFESIONALES	2020-12	N/A	N/A
PARAFISCALES	N/A	N/A	N/A

RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento del objeto contractual y de las obligaciones derivadas de la suscripción del mismo.

RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS DEL **MES** DE **DICIEMBRE** DE **2020** CONFORME AL PLAN PRESUPUESTAL E INFORME DE EJECUCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL **C.C. HUELLAS Y TALENTOS (ZONA 25 - OPCION 1) CONTRATO N° 7903/2020.**	**No Acta:**	5
	Fecha:	15 de enero de 2021

CONCEPTOS DE GASTO	VALOR EJECUTADO PARA GASTOS DEL MES		
	APORTE SDIS	APORTE ASOCIADO	
		APORTE EN ESPECIE	APORTE EN DINERO
COSTOS FIJOS			
TALENTO HUMANO	**40.538.100**	-	-
Salarios y/o Honorarios	40.538.100		
Provisiones (Prestaciones Sociales)	-		
Seguridad Social y Aportes Parafiscales	-		
	% DE EJECUCION		
ESPACIO FISICO FUNCIONAL	-	-	-
Servicios públicos	-	-	
Internet	-	-	
Piga	-	-	
Mantenimiento e Inmueble	-	-	
	% DE EJECUCION		
VIGILANCIA	-	-	-
	% DE EJECUCION		
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACION	-	-	-
	% DE EJECUCION		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	**134.500**	-	-
	% DE EJECUCION		
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	**142.905**	**80.195**	-
Elementos de Aseo	142.905	80.195	
Dotación del Personal	-	-	
	% DE EJECUCION		
PAPELERIA	**922.705**	**922.705**	-
Papelería niños	922.705	922.705	
Papelería administrativa y materiales de oficina	-	-	
	% DE EJECUCION		
MATERIAL DIDACTICO	-	-	-
	% DE EJECUCION		
COSTOS VARIABLES			
ALIMENTOS	**14.204.000**	-	-
	% DE EJECUCION		
COSTOS POR REALIZACION			
SALIDA PEDAGOGICA	-	-	-
	% DE EJECUCION		
TOTALES	**55.942.210**	**1.002.900**	-
	% DE EJECUCION		
TOTAL EJECUCIÓN EN EL MES	$		56.945.110

Nota aclaratoria: No se aplico descuento de cobertura por paquetes alimentarios no entregados, toda vez que el contaron con la cobertura establecida en la estructura de costo.

EJECUCION DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2020 POR VALOR DE $56.945.110

EJECUCIÓN SDIS POR VALOR DE $55.942.210

Talento Humano: Para este concepto se verificaron los días laborados del mes, por el valor día de cada perfil según estructura de costos.

El valor proyectado del mes verificado es por $40.538.100, valor que se llevó a la ejecución.

VINCULACIÓN	FECHA DE PAGO	MEDIO DE PAGO	ENTIDAD BANCARIA	N° DE CUENTA DEBITADA	SDIS
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	29/12/2020	Transferencia electronica	BANCO DE BOGOTA	174133025	$ 40.538.100
TOTAL TALENTO HUMANO					**$ 40.538.100**

Elementos de Aseo personal: El valor proyectado del mes verificado es por $1.696.000, que corresponde a 20 días hábiles de entrega de paquete alimentario, por valor día niño $6.700 por la cobertura autorizada para el convenio según estructura de costos menos los descuentos de cobertura.

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS
SUPER MERCADO K`NOS	1030627236-3	FV 1554	30/11/2020	$ 134.500
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**$ 134.500**

El Asociado presentó la factura N°1554 del proveedor SUPER MERCADO K`NOS dé fecha 30/11/2020 por valor total de $357.600, de los cuales se distribuyen para aseo personal un valor de $134.500, se reconoció en la ejecución del mes de diciembre.

Elementos de Aseo institucional: El valor proyectado del mes verificado es por $1.493.749, que corresponde a 20 días hábiles de entrega de paquete alimentario, por valor día niño $705 por la cobertura autorizada para el convenio según estructura de costos menos los descuentos de cobertura.

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS
SUPER MERCADO K`NOS	1030627236-3	FV 1554	30/11/2020	$ 142.905
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**$ 142.905**

El Asociado presentó la factura N°1554 del proveedor SUPER MERCADO K`NOS dé fecha 30/11/2020 por valor total de $357.600, de los cuales se distribuyen para aseo institucional un valor de $223.100, se reconoció en la ejecución del mes de diciembre el valor de $142.905 con recursos de la SDIS y un valor de $80.195 con recursos del Asociado.

Papelería: El valor proyectado del mes verificado es por $954.000, que corresponde a 20 días hábiles de entrega de paquete alimentario, por valor día niño $450 por la cobertura autorizada para el convenio según estructura de costos menos los descuentos de cobertura.

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS
COMERCIALIZADORA LAU	1.030.681.531	FV 40	30/11/2020	$ 922.705
TOTAL PAPELERÍA				**$ 922.705**

El Asociado presentó la factura N°40 del proveedor COMERCIALIZADORA LAU de fecha 30/11/2020 por valor total de $1.845.410, se reconoció en el mes de diciembre un valor de $922.705 con recursos de la SDIS y un valor de $922.705 con recursos del Asociado.

Alimentos: El valor proyectado del mes verificado es por $14.204.000, que corresponde a 20 días hábiles de entrega de paquete alimentario, por valor día niño $6.700 por la cobertura autorizada para el convenio según estructura de costos menos los descuentos de cobertura.

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS
SUPER MERCADO K`NOS	1030627236-3	FV 1553	30/11/2020	$ 14.204.000
TOTAL ALIMENTOS				**$ 14.204.000**

El Asociado realizó entrega de paquete alimentario para 20 días hábiles, comprendidos del 01 al 30 de diciembre de 2020.

EJECUCIÓN ASOCIADO POR VALOR DE $1.002.900

Aseo institucional: El valor proyectado del mes verificado es por $838.251, que corresponde a 20 días hábiles de entrega de paquete alimentario, por valor día niño $395 por la cobertura autorizada para el convenio según estructura de costos menos los descuentos de cobertura.

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	ASOCIADO
SUPER MERCADO K`NOS	1030627236-3	FV 1554	30/11/2020	$ 80.195
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**$ 80.195**

El Asociado presentó la factura N°1554 del proveedor SUPER MERCADO K`NOS dé fecha 30/11/2020 por valor total de $357.600, de los cuales se distribuyen para aseo institucional un valor de $223.100, se reconoció en la ejecución del mes de diciembre el valor de $142.905 con recursos de la SDIS y un valor de $80.195 con recursos del Asociado.

Papelería: El valor proyectado del mes verificado es por $954.000, que corresponde a 20 días hábiles de entrega de paquete alimentario, por valor día niño $450 por la cobertura autorizada para el convenio según estructura de costos menos los descuentos de cobertura.

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	ASOCIADO
COMERCIALIZADORA LAU	1.030.681.531	FV 40	30/11/2020	$ 922.705
TOTAL PAPELERÍA				**$ 922.705**

El Asociado presentó la factura N°40 del proveedor COMERCIALIZADORA LAU de fecha 30/11/2020 por valor total de $1.845.410, se reconoció en el mes de diciembre un valor de $922.705 con recursos de la SDIS y un valor de $922.705 con recursos del Asociado.

Nota: Para los conceptos de Vigilancia, Espacio físico funcional, Desgaste y uso de los bienes muebles, equipos industriales y dotación y Material Didáctico, no se registró ejecución toda vez que la minuta del convenio establece que durante la atención de la declaratoria de emergencia sanitaria por la COVID-19, serán reconocidos los conceptos de Talento humano, Aseo Personal, Aseo institucional, papelería (debe estar verificada por parte del supervisor) y Alimentos.

RELACIÓN DE DESCUENTOS POR PERIODO DE DESEMBOLSO

Descuentos de cobertura diciembre: No aplica, para la entrega de paquete alimentario correspondiente al mes de diciembre de 2020 el jardín conto con la cobertura establecida en la estructura de costo.

Descuentos de talento humano: No aplica, no se generaron novedades en el mes de diciembre de 2020.

¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI	NO
X	
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Soportes de ejecución de actividades Soportes de ejecución Financiera Planillas de entrega de paquetes de contingencia Planillas de pago de Seguridad Social Certificado de aportes parafiscales	

¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI X	NO
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO CON LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:
Aporta a las metas del proyecto, por medio de la atención realizada a niños y niñas en el servicio de jardines infantiles.

OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:
Ninguna.

FECHA DE ELABORACIÓN: 15/01/2021

OMAR GUILLERMO MORENO TORRES
SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL SAN CRISTÓBAL
SUPERVISOR

ALBA MARLÉN CORTÉS SÁNCHEZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN

Juan Pablo Muñoz de la Pava (18 Jan. 2021 15:33 EST)

JUAN PABLO MUÑOZ DE LA PAVA
APOYO A LA SUPERVISIÓN

YULY MARCELA RIAÑO RIVERA
APOYO A LA SUPERVISIÓN

ANGÉLICA DEL PILAR CASTILLO CUBILLOS
APOYO A LA SUPERVISIÓN

ANGELICA BETANCUR

ANGELICA BETANCUR DIAZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN

DANIEL EDUARDO PEÑALOZA BEDOYA
APOYO A LA SUPERVISIÓN

OFICIO DE DESCUENTO DE COBERTURA Y TALENTO HUMANO APLICADOS EN LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO

ASOCIADO: FUNDACIÓN SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS
CONVENIO N°: 7903/2020
JARDÍN INFANTIL: HUELLAS Y TALENTOS
LOCALIDAD: SAN CRISTÓBAL
PERIODO: Del 01 de diciembre de 2020 al 31 de diciembre de 2021

A continuación se detallan los descuentos de cobertura no atendida de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos, una vez revisada la metafísica.

MES	DIAS HABILES	NIVEL	COBERTURA POR NIVEL	COBERTURA ESTABLECIDA	PAQUETE ALIMENTARIO	PAQUETE ALIMENTARIO NO ENTREGADO	TOTAL DESCUENTO ALIMENTOS
DICIEMBRE * 2020	20	MATERNAL	0	0	0	0	$ 0
		CAMINADORES	0	0	0	0	$ 0
		PARVULOS	40	800	800	0	$ 0
		PRE-JARDÍN	66	1.320	1.320	0	$ 0
		JARDÍN	0	0	0	0	$ 0
		TOTAL	**106**	**2.120**	**2.120**	**0**	**$ 0**

Nota: El descuento de cobertura aplicado en la ejecucion del mes corresponde a los paquetes alimentarios no entregados.

Así mismo se relacionan los descuentos de talento humano no contratado, ausencias del personal en visitas de supervisión sin justificación acorde con lo establecido en el anexo técnico y la diferencia de honorarios de las profesionales y técnicas de atención a la primera infancia.

MES	AUSENCIA TH	PERSONAL NO CONTRATADO	DIFERENCIA PERFIL	OTROS DESCUENTOS	TOTAL DESCUENTOS TH	OBSERVACIONES
dic-20	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	No Aplica

VALOR TOTAL DESCUENTOS: **$ -**

ARELIS SAENZ
ARELIS SAENZ (18 Jan. 2021 14:47 EST)

OMAR GUILLERMO MORENO TORRES
Supervisor(a)
Subdirector(a) Local de San Cristóbal

FUNDACIÓN SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

Elaboró: Liria Yesenia Quiñones Cabanzo – Subdirección para la Infancia
Revisó: Johana Isleny Huertas Torres - Subdirección para la Infancia
(18 Jan. 2021 14:04 EST)
Revisó: Paula Andrea Solano Rey - Subdirección para la Infancia